



KOMONDOR

ORIGEN

Hungría

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo I

UTILIZACIÓN

Perro de pastor.

RESUMEN HISTÓRICO

El Komondor es una antigua raza autóctona húngara de perros de pastor de orígenes asiáticos. Sus antepasados vinieron con toda seguridad junto a las migraciones de los antiguos Magyares a la cuenca de los Cárpatos, los cuales, como nómades, vivían de la cría del ganado.

APARIENCIA GENERAL

El Komondor es un perro grande y fuertemente construido. Su aspecto exterior, el de un ganador y su postura majestuosa despiertan respeto en el observador y eventualmente también miedo. No es adulador por naturaleza. El robusto cuerpo está recubierto por pelo largo, siempre tupido sin excepción, enmarañado, en mechones.

Visto de perfil el cuerpo es un rectángulo echado, casi un cuadrado. Sobresaliendo sobre el cuerpo aparece la cabeza muy densamente peluda.

La cola es llevada colgando con la punta doblada casi alcanzando la horizontal. El pelaje es de color marfil.

PROPORCIONES IMPORTANTES

El largo del cuerpo es apenas mayor que la altura a la cruz.

La profundidad del pecho corresponde en casi la mitad de la altura a la cruz.

El hocico es algo más corto que la mitad del largo de la cabeza.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Inquebrantable valentía en la defensa y en el cuidado de los rebaños a su cargo, también de su territorio y de la casa de su amo. Ataca en silencio y audazmente. Considera su distrito como si le perteneciera, en que no admite ningún ser extraño. Es desconfiado. Su día transcurre feliz cuando puede pasarlo controlando su territorio. Durante la noche se mantiene en permanente movimiento.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Amplia y bien proporcionada al cuerpo. Inclusive el pelaje tupido que la recubre como una sombrilla tampoco la hace parecer desproporcionada.

Cráneo: Arqueado. Las arcadas supraciliares están bien desarrolladas.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien marcada, aunque no abrupta.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Es derecha, de corte abrupto y negra.

Hocico: No puntiagudo. La caña nasal es recta.

Labios: Negros. Se apoyan firmes a los maxilares y a la mordida. La comisura de los labios flecuda.

Mandíbulas / Dientes: Maxilares muy musculados, fuertes y poderosos. Mordida en tijera, regular y completa de acuerdo con la fórmula dentaria del perro.

OJOS

Colocados en posición horizontal, son marrón oscuro. Los bordes de los párpados son negros y se apoyan firmes sobre el globo ocular.

OREJAS

De inserción a media altura en el arqueado cráneo. Son directa y claramente colgantes y presentan una forma de "V" o de "U". Las orejas no se elevan durante la atención o cuando el perro pasa a la ofensiva.

CUELLO

Muy bien musculado. Forma un ángulo de 35° en relación con la horizontal. En calma y en situación amistosa es llevado casi a continuación de la línea del dorso. Es más corto que de largo medio. Sin papada y sin golilla.

CUERPO

Línea superior: Las partes del cuerpo que conforman la línea superior son amplias y ricamente musculadas.

Cruz: Suficientemente larga, marcada al frente.

Espalda: Corta.

Lomo: De largo medio.

Grupa: Amplia, de largo medio. Suavemente descendente.

Pecho: Amplio y fuertemente musculado. Caja torácica: medianamente profunda, amplia, larga.

Vientre: Ligeramente recogido.

COLA

Inserción baja, claramente colgante; el sector distal de la cola presenta una suave curvatura próxima a la horizontal. Es deseado que la cola llegue al corvejón. Estando el perro excitado, levanta la cola hasta la altura de la línea dorsal.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

El juzgamiento de las extremidades es en gran medida perjudicado a través del largo y enmarañado pelaje que las recubre. Los miembros anteriores son como columnas y vistos tanto de frente como de perfil, son derechos, paralelos y perpendiculares al suelo. El pecho es

amplio y se ubica entre las extremidades bastante separadas una de otra, robustas y de movimiento libre. Las extremidades están firmemente unidas al cuerpo. La estructura ósea es fuerte y poderosa. Los miembros son voluminosos.

Hombros: Las escápulas están ligeramente oblicuas. Las puntas superiores de las escápulas se ubican en una vertical con el punto más profundo del pecho.

Pies anteriores: Grandes, firmes y con dedos juntos. Las almohadillas son gris pizarra, llenas y bien acolchadas. Las uñas son grises.

MIEMBROS POSTERIORES

Los miembros posteriores sostienen al cuerpo a partir de angulaciones moderadas. En continuación de la grupa de largo medio, extremidades posteriores anchas y fuertemente musculadas.

Muslo: Poderosamente musculado, voluminoso.

Pies posteriores: Los pies traseros son más largos que los delanteros o iguales. Los espolones serán removidos.

MOVIMIENTO

Desplazamiento suave, libre y moderado. El paso es amplio y con buena cobertura de terreno.

MANTO

Pelo: El cuerpo está cubierto por pelo largo en su totalidad. El pelaje está compuesto por una capa externa de pelo rústico y una lana interna más fina.

El carácter del pelaje está dado por la relación entre la capa externa de pelo y la lana interna. El pelaje en mechones y con tendencia a enmarañarse es un requerimiento básico. Un pelaje similarmente tupido, ondulado y acordonado también es admitido. Los mechones pequeños son pocos o no son enmarañados. El pelaje alcanza su largo máximo sobre la grupa, en la región del lomo y en la cara posterior de los muslos (mínimo 20-27 cm.) ; en el dorso, a los lados del pecho y en la zona de las escápulas, es de largo medio (mínimo 15-22cm.) ; en las mejillas, las arcadas supraciliares, en la región superior del cráneo, en las orejas, en el cuello y en las extremidades, es más corto (10-18 cm.). Los pelos más cortos (9-11 cm.) se encuentran en los belfos y debajo de las extremidades. No son deseables pelos peinados ni tampoco pelos sin mantenimiento. Color: Marfil.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos mínimo 70 cm.

Hembras: mínimo 65 cm.

Peso Machos: 50 – 60 kg.

Hembras: 40 – 50 kg.

La raza presenta pocas faltas de tipo y es en gran medida homogénea, dado que siempre se ha criado siguiendo un mismo objetivo.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro. Específicamente:

Falta de pigmentación en la trufa, ojos y bordes de los párpados.

Párpados flojos.

Cola anillada.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Estructura flácida del cuerpo con musculatura insuficiente.

Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada.

Entropión y ectropión. Orejas livianas y erectas.

Cola corta (3 cm. por encima del corvejón)

Extremidades pesadas y falta de movimiento.

Colores diferentes al admitido, pelajes de varios colores.

Altura a la cruz por debajo de los mínimos exigidos por el estándar.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



